



## **ACTA N° 19**

- *En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, siendo las 19 y 10 del martes 27 de junio de 2023, se reúne el Consejo Directivo bajo la Presidencia del señor Decano, doctor LEANDRO VERGARA. Presta su asistencia técnica el señor Secretario Académico, doctor LUCAS BETTENDORFF.*

### **CONSEJEROS PROFESORES**

- Prof. Gonzalo Álvarez
- Prof. Alejandro Alagia
- Prof. Silvia Nonna
- Prof. Marcelo Gebhardt
- Prof. Adelina Loiano
- Prof. Alfredo M. Vítolo

### **CONSEJEROS GRADUADOS**

- Ab. Raúl M. Alfonsín
- Ab. Silvia L. Bianco
- Ab. Fabián Leonardi
- Ab. Martín Río

### **CONSEJEROS ESTUDIANTILES**

- Sra. Luciana Gallardo
- Sra. Micaela Castañeda
- Sr. Juan Martín Sala

### **CONSEJEROS AUSENTES**

- Prof. Mary Beloff
- Prof. Juan Pablo Mas Velez
- Prof. Leila Devia
- Prof. Marcela I. Basterra
- Prof. Graciela Medina
- Prof. Daniel R. Vítolo
- Sr. Mateo A. Pedroni
- Sr. Sebastián Fernández Jaichenco

**–En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 19 y 10 del  
martes 27 de junio de 2023:**

**I**

**APERTURA DE LA SESION**

**Sr. Decano.-** Buenas tardes: como hay quórum, vamos a dar comienzo a la sesión del día de la fecha, martes 27 de junio de 2023.

**II**

**CONSIDERACION DEL ORDEN DEL DIA**

**1**

**Informe y proyectos del señor Decano.**

**Sr. Decano.-** Creo que estamos en la sesión previa o penúltima antes de ingresar al receso de invierno. De modo que las reuniones de comisión de la semana próxima, seguramente, tratarán la oferta de los cursos del segundo cuatrimestre que para nosotros, en cada período, significan un momento importante porque es la renovación de los cursos y eso hace a la tranquilidad de nuestros alumnos.

En otro orden, quería informar que mañana tenemos una asamblea de Decanos de una organización que se llama (*Contenido no inteligible.*), que convoca a universidades de América – México, Perú, Chile, Brasil– y, también, a instituciones españolas. O sea, es una agrupación iberoamericana donde se suelen tratar temas de interés académico e institucional. Lo quiero mencionar porque es un evento importante.

Mañana se hace la conferencia inicia aquí, en el Salón Rojo y continúa en alguna otra sede. De manera que es una información institucional que quiero compartir.

- *Se toma conocimiento.*

**Sr. Decano.-** Continuamos con la consideración del Orden del Día

**2**

**Peticiones particulares**

**Sr. Decano.-** Si les parece bien, pasamos al punto 2 del Orden del Día, que serían las PETICIONES PARTICULARES.

Tiene la palabra el consejero Sala.

**Sr. Sala.-** Gracias, señor Decano; buenas noches a todos y a todas.

Desde *La Centeno*, en esta oportunidad, queríamos hacer mención de dos circunstancias que están pasando durante las últimas semanas, de gran relevancia para nuestro país.

En primer lugar, queremos aprovechar para exigir justicia por Cecilia Strzyzowski, quien se encuentra desaparecida desde el 1° de junio en la provincia del Chaco. En un país, con una tasa de femicidios tan alta como la que tiene el nuestro, y encontrándonos a tan pocos días del último *Ni una menos*, nos duele cada una de las mujeres, niñas y adolescentes que sufren violencia de género.

La desaparición de Cecilia y la certeza de su madre de que ya no va a poder encontrar a su hija con vida, demandan que el Estado realice todos los esfuerzos necesarios para esclarecer los acontecimientos y, también, para reparar el dolor de su familia.

Por otro lado, durante la semana pasada, todos y todas hemos observado con angustia y dolor los hechos ocurridos en Jujuy.

En un marco de protestas y reclamos de pueblos originarios y sindicatos en contra de la reforma constitucional provincial, y en reclamo de aumentos salariales para los docentes, las fuerzas de seguridad utilizaron gases lacrimógenos y balas de goma para disolver manifestaciones y cortes de ruta pacíficos.

Un adolescente de 17 años ha perdido un ojo y hubo numerosas detenciones arbitrarias, así como apremios ilegales a las múltiples personas detenidas, tanto al momento de su detención como durante su traslado. Es por ello que no podemos dejar de expresar nuestro repudio ante la feroz represión, el accionar violento de la policía y el uso desmedido de armas no letales llevado a cabo por el gobierno local de Gerardo Morales.

Estos terribles hechos suceden en el marco de la reforma de la Constitución provincial de Jujuy que no sólo modifica el sistema electoral local y criminaliza los cortes de ruta, sino que también avasalla los derechos de los pueblos originarios reconocidos en nuestra Constitución nacional; pueblos que residen en la provincia desde tiempos prehispánicos y que tienen potestad sobre sus territorios.

La manera en la que se ha llevado a cabo esta reforma, sin la debida consulta a los mencionados pueblos, incumple con los estándares interamericanos e internacionales en materia de Derechos Humanos y respeto por nuestros pueblos originarios. Tan es así que diversos organismos internacionales se han expresado con preocupación ante la violación de derechos contemplados en tratados internacionales que nuestro país ha ratificado.

Esperamos, en los próximos días, que el gobernador Gerardo Morales aborde la situación con la seriedad que corresponde, abandonando el uso excesivo de la fuerza y de la violencia como única forma de evitar que el pueblo jujeño se exprese.

Creemos que es de vital importancia exigir que se lleve a cabo un proceso de diálogo efectivo, inclusivo e intercultural en el cual se respeten los derechos sindicales y los de los pueblos originarios.

Por último –y no menos importante–, queremos agradecer tanto a la Secretaría Académica como a usted, señor Decano, por haber cumplido con aumentar la oferta, como ya hemos charlado en otras instancias en este Consejo, permitiendo que así muchos estudiantes puedan aprovechar y cursar en invierno. Es importante que, a partir de ahora, podamos continuar con esta modalidad de inscripción y que, en lo posible, se aumente aun más la oferta de comisiones para lograr una mayor inclusión.

Muchas gracias.

**Sr. Decano.-** Gracias, consejero.

Tiene la palabra la consejera Gallardo.

**Sra. Gallardo.-** Gracias, señor Decano; buenas tardes a todos y todas.

En primer lugar, quiero adherir a lo manifestado por el compañero sobre solicitar justicia por Cecilia. Más que nada, recordemos que el Chaco es una provincia donde la tasa de femicidios es la más alta del país. En tal sentido, queremos exigir justicia para Cecilia y para todas las personas desaparecidas.

Después, aclarar primero que, como estudiantes de Derecho que somos, bajo ninguna circunstancia avalamos la violencia. Defendemos el derecho a la protesta, pero siempre dentro de un marco institucionalizado y no bajo el intento de toma de una institución democrática.

Hoy, cuando la reforma de la Constitución de Jujuy menciona la protesta pacífica, más que nunca hay que denunciar y acceder a una respuesta por parte de la Justicia, en la medida en que al actuar policial haya transgredido los límites pertinentes; más que nada, eso.

Después, obviamente agradecer a la Secretaría Académica y a los profesores que se pusieron a disposición para aumentar los cupos en todas materias más demandadas que tenemos acá, en la Facultad. Agradecer la atención a nuestra solicitud.

En tal sentido, esperamos seguir trabajando junto con el claustro de profesores y con las autoridades para continuar avanzando en los derechos de los estudiantes.

Muchas gracias.

**Sr. Decano.-** Gracias, consejera.

Tiene la palabra el consejero Alfonsín.

**Sr. Alfonsín.-** Buenas tardes a todos.

En primer lugar, quiero poner de manifiesto que yo no estoy seguro de que este sea el ámbito para expresar algunas de las cuestiones que el consejero preopinante mencionó.

Sin perjuicio de ello, dado que se plantean algunas cuestiones o denuncias acerca de detenciones y apremios ilegales en Jujuy, me veo obligado a mencionar por lo menos, a cuarenta años de democracia, que lo que en todo caso nosotros deberíamos estar discutiendo es de qué manera se llevan adelante las protestas, porque estas protestas se dan en el medio de una reforma constitucional que se aprobó con el principal partido de oposición apoyándola.

Entonces, es una reforma de la Constitución que tuvo un consenso político en la provincia de Jujuy, de la que yo no estoy totalmente al tanto. Calculo que vos *[Dirigiéndose al consejero Sala.]* tal vez sí. Yo, el contenido profundo de la reforma no lo conozco. Pero, por lo menos, respetar el ámbito de la Convención Constituyente jujeña, que llegó a un grado de consenso.

Entonces, esta cuestión que estás planteando vos me parece que no corresponde.

Gracias.

**Sr. Decano.-** Gracias, consejero.

Tiene la palabra el consejero Río.

**Sr. Río.-** Gracias, señor Decano.

En primer lugar, comparto las palabras del consejero Sala.

Sobre todo, quería tomar la palabra porque me parece importante que este órgano de gobierno pueda discutir, por lo menos, algunas cuestiones que son no sólo de índole político nacional.

Considero que las cuestiones que sucedieron, tanto en el caso del femicidio en Chaco como de las protestas y la represión a la protesta social que se vivió durante las últimas semanas en la provincia de Jujuy, tomaron estado público y provocaron conmoción a nivel nacional. Mismo, centrales obreras argentinas como la CTA y la CGT convocaron a movilizar a nivel nacional. Me parece que eso hace que tome estado público y, por lo menos, tenga sentido que se discuta en este tipo de ámbito; sobre todo, más cuando estamos hablando, en este caso, de una reforma constitucional, que nos toca de lleno en un espacio que es institucional. Me refiero a un espacio que es de una Facultad perteneciente a una universidad pública. Como tales, considero importante que se comprometan con ciertas cuestiones que suceden a lo largo y ancho de nuestro país.

Más allá de las posturas que podamos tener, dar este debate es enriquecedor. En todo caso, nuestras posturas pueden ser disidentes o contrapuestas. Reitero: es algo que nos enriquece a todos, tanto a niveles académicos como político.

Quería comentar eso porque, muchas veces, creo que se pone de manifiesto qué cuestiones, por ahí, este ámbito puede discutir o no. Me parece importante que, por lo menos, podamos poner sobre la mesa ciertos debates que entendemos que nos enriquecen.

Algunos somos representaciones políticas de los diferentes claustros de la Facultad. Más allá de que son ámbitos académicos, hay una referencia política concreta.

Sólo quería decir eso.

Muchas gracias.

**Sr. Decano.-** Tiene la palabra el consejero Leonardi.

**Sr. Leonardi.-** Gracias, señor Decano.

No quiero ser sobreabundante respecto del tema, pero sí hacer propias las palabras del consejero Alfonsín.

Asimismo, quiero destacar que no podemos dejar de condenar la violencia del lado de la manifestación, más en un esquema, hoy, de una Constitución que fue aprobada de manera conjunta por todas las fuerzas políticas de esa provincia.

De hecho, se debe dejar funcionar a las instituciones a fin de que verifiquen si existieron excesos. Van a tener que investigar: ello es correctísimo.

Ahora, si nosotros atamos una forma de quejarnos respecto de algo con lo que no estamos de acuerdo –como, supuestamente, fue el motivo de este accionar y de esta protesta– con las condiciones de la aprobación de la reforma constitucional; y, con esos actos violentos, querer deslegitimar una Constitución que fue votada de manera conjunta por todas las fuerzas involucradas –de hecho, fue aprobada por unanimidad–, me parece que también estamos errando el análisis.

También aclarar –se ha dicho y salido en todos los diarios– que gran parte de los pueblos ha participado del discurso y de la discusión previos de esta Constitución. Los que no participaron fue porque no han querido, dado que –todas las comunidades lo han dicho en los medios– se las ha convocado. Entonces, me parece importante diferenciar el derecho a la protesta –que, hasta ahora, incluso lo prevé, si no tengo mal comprendido, la nueva Constitución– con otra cosa.

No creo que se trate de criminalizar. De hecho, siempre se ponen en juego derechos: derechos de los que protestan y derechos de los terceros, obviamente. Por eso, también se lo enmarca y se genera un tipo de protocolización. Por supuesto, es importante que tengan ese derecho; pero lo que no puede permitirse es una protesta violenta por un desacuerdo y, a través de la violencia, querer o buscar deslegitimar una decisión que se tomó en una provincia, en la que participaron todas las fuerzas.

Esa Constitución no es unilateral. Eso, también, es importante de destacar; como resulta importante destacar la participación de las comunidades. Me parece que hay que hacer un panorama completo de la situación. Si no, se plantea en un esquema de imposición de una reforma de un único sector político. Pero, por lo pronto, visto desde nuestro territorio –desde la Ciudad Autónoma de Buenos Aires–, no parece que haya sido así, por la información que se ha brindado.

Lo dicho, siempre entendiendo y compartiendo que la violencia no es la forma de actuar, de parte de ninguno de los dos lados.

En tal sentido, es importante permitir que las instituciones funcionen sin presiones y que si hubieron excesos, de cualquier lugar en que se hayan generado, se investigue y –eventualmente– se sancione.

Gracias, señor Decano.

**Sr. Decano.-** Tiene la palabra el consejero Alfredo Vítolo.

**Sr. Vítolo (Alfredo).-** Gracias, señor Decano.

Yo voy a decir algo que hemos venido reiterando a lo largo ya de los muchos años que estamos acá, en el Consejo: la Universidad y la Facultad son ámbitos de debate abierto, de debate público, de debate confrontativo; de cambio de ideas, de cambio de opiniones, de pensar distinto, de discutir. Pero, cada cosa, dentro de su ámbito.

Estoy absolutamente convencido de que, más allá de que los sucesos ocurridos en el Chaco y en Jujuy tienen mucha trascendencia institucional –pueden tener, incluso, muchísima gravedad–, la reunión del Consejo Directivo de esta Facultad no es el ámbito donde tenemos que discutirlo.

Tenemos múltiples oportunidades en la Facultad para poder conversarlo, pero este Consejo tiene otro tipo de funciones y otro tipo de reglas. Me parece a mí que no es el ámbito donde debamos discutir estos temas.

Más allá de eso, y en razón de que se ha abierto el debate por estas cuestiones, creo que –como se dijo recién– debemos confiar en que la Justicia actúe. La Argentina es una república y está organizada con una división de poderes. Si hubiera alguna violación de las reglas de juego, será la Justicia la que se defina o la que deba definirse respecto de lo que pasó y de quiénes son o dejan de ser responsables.

Muchas gracias.

**Sr. Decano.-** Muchas gracias.

Si me permiten decir unas palabras, quiero manifestar que evidentemente lo expuesto por los consejeros tiene varios planos diferentes. De hecho, hay un plano que está vinculado a ciertos hechos, cuya prueba excede este debate. Entonces, solamente quisiera decir lo siguiente.

Me parece que es interesante el planteo –la palabra adecuada “corresponde”, no sería– de evaluar si sería lo más constructivo para un debate en el marco de un consejo académico. Si me lo permiten, puedo dejar planteada esa situación.

Los consejeros fueron explícitos: tanto los que piensan que hay que debatir ciertos temas como los que consideran que no; pero me parece que esto es algo que sigue larvado, que sigue pendiente. La Argentina nos da la posibilidad, recurrentemente, de poder expresarnos en función de las cosas que suceden. En tal sentido, creo que podemos –por lo menos, de mi parte lo voy a hacer– reflexionar acerca de cuál es el alcance más constructivo –considero que la palabra aplica– para ver qué conviene discutir y qué no conviene discutir; con qué realmente nos enriquecemos y con qué nos empobrecemos discutiendo.

Por eso, es interesante separar ciertos hechos de otros: algunos tienen conexión; otros no tienen conexión. Sabemos que la lógica política está más vinculada, a veces, a mezclar. A nosotros, que somos más académicos, nos interesa a veces ser más analíticos y diferenciar las cosas.

Entonces, dejo realizado este planteo. Sólo eso quería compartir con ustedes.

Si no hay más peticiones particulares, continuamos con la consideración del Orden del Día.

- No se producen manifestaciones.

### 3

#### **Proyectos presentados**

- No se producen manifestaciones.

### 4

#### **Consideración del Acta N° 18**

- Sin observaciones, se vota y aprueba.

### 5

#### **Asuntos entrados pasados a comisión**

**Sr. Decano.-** Por Secretaría se dará cuenta de los Asuntos Entrados a comisión.

**Sr. Secretario (Bettendorff).-** (Lee)

#### **COMISIÓN DE ENSEÑANZA**

1.- EX-2023-03258156- -UBA-DC#SADM_FDER	Se ratifica la Resol. (D) N° 2827/23, aprobada ad –referéndum de Consejo Directivo, donde se aprueba la suscripción del Convenio de Pasantías entre esta Facultad y el Abogado Emanuel Dezorzi.
2.-	Se ratifican las Resol. (D) N° 2864/23 y 2866/23, dictadas ad-referéndum del Consejo Directivo, donde se aprueban pedidos de reincorporaciones en las Carreras de Traductorado Público y Abogacía.
3.-	Se ratifica la Resol. (D) N° 2865/23, dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, donde se desestiman pedidos de reincorporación.
4.- EX-2023-03101479- UBA-DTME#SADM_FDER	La Profesora e Investigadora del Conicet, Dra. María Isolina Dabove solicita declarar de Interés Institucional al “Congreso Mundial sobre Apoyos y Cuidados de Personas Adultas y Mayores”.
5.- EX-2023-03456190- UBA-DTME#SADM_FDER	La Secretaría de Relaciones Internacionales eleva la Resol. (D) N° 2937/23 para su ratificación, por la cual se aprueba el Convenio Marco de Cooperación Académica suscripto entre la Universidad O’Higgins - Chile y esta Facultad.

**FACULTAD DE DERECHO**  
**Martes 27 de junio de 2023**  
**Acta N° 19**

6.- EX-2023-01741000- UBA-DTME#SADM_FDER	La Secretaría de Relaciones Internacionales eleva la Resol. (D) N° 2938/23 para su ratificación, por la cual se aprueba el Convenio Marco de Cooperación Académica suscripto entre el Instituto Brasileiro de Ensino, Desenvolvimento e Pesquisa y esta Facultad.
7.- EX-2023-01467883 -UBA-DRI#SA_FDER	La Secretaría de Relaciones Internacionales solicita la modificación del Art. 2° de la Resol. (CD) N° 500/23, por la cual se otorga puntaje académico a la alumna Paula Dimerman por haber participado del Programa de intercambio de estudiantes con la Universidad Carlos III de Madrid España.
8.- EX-2023-03535020- -UBA-DCD#SA_FDER	La Secretaría de Relaciones Internacionales solicita la modificación de las tablas de equivalencias consignadas en los Anexos I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX y X de la Resolución (CD) N° 5497/17.
9.- EX-2023-03515720- -UBA-CD#SA_FDER	La Secretaría de Relaciones Internacionales solicita acreditación de puntaje académico a los estudiantes Galati Sofía. B., DE LUCA Denise O., Gómez Garibaldi R. y Olmedo Cecilia M., por haber participado en The Philip C. Jessup International Law Moot Court Competition; 2023.
10.- EX-2023-03416903- -UBA-DRI#SA_FDER	La Secretaría de Relaciones Internacionales solicita acreditación de puntaje académico al alumno Felix Samoilovich, por haber participado del Programa NYU Law Abroad-Buenos Aires 2023.
11.- EX-2023-03428497- -UBA-DRI#SA_FDER	La Secretaría de Relaciones Internacionales solicita acreditación de puntaje académico a la alumna Guadalupe María Assorati, por haber participado del Programa NYU Law Abroad-Buenos Aires 2023.
12.-	La Secretaría de Relaciones Internacionales solicita acreditación de puntaje académico a la alumna María Victoria Tomic, por haber participado de la experiencia de Intercambio en la Universidad Columbia, Estados Unidos.
13.-	La Secretaría de Relaciones Internacionales solicita acreditación de puntaje académico a la alumna Keila Duarte, por haber participado de la experiencia de Intercambio en la Universidad de los Andes, Colombia.
14.- EX-2023-03534925- -UBA-DCD#SA_FDER	La Secretaría de Investigación eleva el pedido de modificación del Artículo 2° (requisitos de inscripción) del Reglamento del "Programa de Acreditación de Puntos del CPO por Actividades de Investigación" Resol. (CD) N° 499/10 Anexo III.
15.-	La Secretaría de Investigación solicita acreditación de puntos a la estudiante Daniela Rodríguez, por haber participado en el proyecto de investigación "Las peticiones de los sectores populares a la Convención Constituyente de 1949. Prácticas y expectativas ante la reforma constitucional", de acuerdo al Programa de actividades de investigación (Resol. CD N° 499/10).
16.- EX-2023-02199668- -UBA-DCD#SA_FDER	La Secretaría de Investigación solicita acreditación de puntos al estudiante Martín Ariel Buscemi, por haber participado en el proyecto de investigación "Sobre el cuestionamiento a la distinción entre el ilícito y culpabilidad en la obra de Michael Pawlik. Análisis de las consecuencias dogmáticas de la renuncia a un concepto de ilícito independiente de la culpabilidad", de acuerdo al Programa de actividades de investigación (Resol. CD N° 499/10).
17.- EX-2023-02199967- -UBA-DCD#SA_FDER	La Secretaría de Investigación solicita acreditación de puntos a la estudiante Guadalupe Agustina Pedrozo, por haber participado en el proyecto de investigación "Las peticiones de los sectores populares a la convención constituyente de 1949: prácticas y expectativas ante la reforma constitucional", de acuerdo al Programa de actividades de investigación (Resol. CD N° 499/10).
18.- EX-2023-02199704- -UBA-DCD#SA_FDER	La Secretaría de Investigación solicita acreditación de puntos a la estudiante Milagros Agustina Caiella, por haber participado en el proyecto de investigación "Estados de Derecho y Derechos Humanos: aproximación a su conexión a partir del concepto de poder arbitrario", de acuerdo al Programa de actividades de investigación (Resol. CD N° 499/10).
19.- EX-2022-05925471- -UBA-DTP#SA_FDER	La Dirección de Títulos y Premios eleva el informe de los egresados que han solicitado y cumplen con la reglamentación para el otorgamiento al premio "Diploma de Honor".

**FACULTAD DE DERECHO**  
**Martes 27 de junio de 2023**  
**Acta N° 19**

<b>20.- EX-2023-03337587- -UBA-DGAE#SA_FDER</b>	El alumno Hernán Carlos Pratti (DNI 22.427.684) solicita se le dé por aprobado el curso "Introducción a las Teorías Criminológicas", de 2 puntos, por haber aprobado el curso "Criminología", de 4 puntos del Departamento de Derecho Penal y Criminología.
<b>21.- EX-2023-01569217- -UBA-DTPER#SA_FDER</b>	La estudiante Isabel Miryan Buttafuoco solicita reconocimiento de materias de la Facultad de Ciencias Jurídicas, de la Universidad Católica de Salta.
<b>22.- EX-2023-01622762- -UBA-DAPA#REC</b>	La estudiante Inés Hernández solicita reconocimiento de materias de la Facultad de Derecho, de la Universidad Católica Argentina.
<b>23.- EX-2023-03379923- -UBA-DTPER#SA_FDER</b>	El estudiante Juan Luis Rodríguez solicita reconocimiento de materias de la Facultad de Ciencias Sociales, de la Universidad de Buenos Aires.
<b>24.- EX-2023-0244549- -UBA-DAPA#REC</b>	El estudiante Ian Roberto solicita reconocimiento de materias de la Facultad de Derecho, de la Universidad Nacional de Mar del Plata.
<b>25.- EX-2023-03428676- -UBA-DAPA#REC</b>	La estudiante Inda Elisabeth Orso solicita eximición de asignaturas del Ciclo Básico Común.

**COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

<b>1.- EX-2023-03525401- -UBA-DTADR#SA_FDER</b>	El Departamento de Posgrado eleva la oferta de Cursos de Doctorado, cursos independientes, cursos modalidad On-line, cursos de Maestrías, cursos de las Carreras Especialización y Programas de Actualización, para el segundo semestre del ciclo lectivo 2023.
<b>2.- EX-2023-03501759- -UBA-DTADR#SA_FDER</b>	El Departamento de Posgrado eleva la oferta del "Programa de actualización en Data Analytics, Data Ethics, Data Privacy y la protección de datos personales. Open Data/Datos abiertos y acceso a la información pública", dirigido por la Dra. Johanna C. FALIERO
<b>3.- EX-2023-03502023- -UBA-DTADR#SA_FDER</b>	El Departamento de Posgrado eleva la oferta del "Programa de actualización en algoritmos, ética de los algoritmos, perfilamiento, prueba digital e E-Discovery", dirigido por la Dra. Johanna C. FALIERO
<b>4.- EX-2023-03534967- -UBA-DCD#SA_FDER</b>	El Departamento de Posgrado eleva el Acta de la Comisión de Doctorado del mes de Abril 2023.
<b>5.- EX-2023-01325477- -UBA-DTADR#SA_FDER</b>	El Departamento de Posgrado eleva la designación como Director de la Maestría en Derecho Comercial y de los Negocios al Dr. Marcelo Gebhardt.
<b>6.- EX-2023-03432430- -UBA-DTADR#SA_FDER</b>	El Departamento de Posgrado eleva el Acta del 28 de Abril de 2023 de la Maestría en Derecho Comercial y de los Negocios.
<b>7.- EX-2023-03478280- -UBA-DTADR#SA_FDER</b>	El Departamento de Posgrado eleva el Acta del 7 de Junio de 2023 de la Maestría en Derecho Comercial y de los Negocios.
<b>8.- EX-2023-03429641- -UBA-DTADR#SA_FDER</b>	El Departamento de Posgrado eleva el Acta del 22 de Mayo de 2023 de la Maestría en Derecho del Trabajo.
<b>9.- EX-2023-03118518- -UBA-DTADR#SA_FDER</b>	El Departamento de Posgrado eleva el Acta del 22 de Mayo de 2023 de la Maestría en Filosofía del Derecho.
<b>10.- EX-2023-03430133- -UBA-DTADR#SA_FDER</b>	El Departamento de Posgrado eleva el Acta del 5 de Junio de 2023 de la Maestría en Filosofía del Derecho.
<b>11.- EX-2023-03430815- -UBA-DTADR#SA_FDER</b>	El Departamento de Posgrado eleva el Acta del 6 de Junio de 2023 de la Maestría en Derecho Administrativo y Administración Pública.
<b>12.- EX-2023-03504037- -UBA-DTADR#SA_FDER</b>	El Departamento de Posgrado eleva el Acta del 9 de Junio de 2023 de la Maestría en Derecho Administrativo y Administración Pública.
<b>13.- EX-2023-03500966- -UBA-DTADR#SA_FDER</b>	El Departamento de Posgrado eleva el Acta del 19 de Mayo de 2023 de la Carrera de especialización en Problemáticas Sociales Infante-Juveniles.
<b>14.- EX-2023-03501231- -UBA-DTADR#SA_FDER</b>	El Departamento de Posgrado eleva el Acta del 13 de Junio de 2023 de la Carrera de especialización en Problemáticas Sociales Infante-Juveniles.



**FACULTAD DE DERECHO**  
**Martes 27 de junio de 2023**  
**Acta N° 19**

15.- EX-2023-03534979- -UBA-DCD#SA_FDER	La Secretaría de Investigación solicita modificar el Reglamento del Programa de Investigadores/as Visitantes; Resol. (CD) 895/11.
16.- EX-2023-03494046- -UBA-DCD#SA_FDER	La Secretaría de Investigación eleva la designación como Investigador Formado del Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales "Ambrosio L. Gioja" al Dr. Luis Fernando Castillo Argañarás.
17.- EX-2023-03284073-UBA-DTME#SADM_FDER	La Dirección de Carrera Docente eleva la designación en el cargo de Ayudante de Segunda ad honorem con dedicación simple en las asignaturas "Elementos de Derecho Comercial" y "Sociedades Civiles y Comerciales", en la cátedra del Profesor Titular Regular Pablo Daniel Frick; del Departamento de Derecho Económico y Empresarial.
18.- EX-2023-03284063-UBA-DTME#SADM_FDER	La Dirección de Carrera Docente eleva la designación en el cargo de Ayudante de Segunda ad honorem con dedicación simple en la asignatura "Derechos Humanos y Garantías", en la cátedra del Profesor Titular Consulto Juan Antonio Travieso; del Departamento de Derecho Público II.
19.- EX-2023-03347936-UBA-DTME#SADM_FDER	La Dirección de Carrera Docente eleva la designación en el cargo de Ayudante de Segunda ad honorem con dedicación simple en las asignaturas "Elementos de Derecho Comercial" y "Sociedades Civiles y Comerciales", en la cátedra del Profesor Titular Regular Héctor Osvaldo Chomer; del Departamento de Derecho Económico y Empresarial.
20.- EX-2023-03347888-UBA-DTME#SADM_FDER	La Dirección de Carrera Docente eleva la designación en el cargo de Ayudante de Segunda ad honorem con dedicación simple en la asignatura "Elementos de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social", en la cátedra del Profesor Titular Regular Héctor Omar García; del Departamento de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social.
21.- EX-2023-03473672-UBA-DTME#SADM_FDER	La Dirección de Carrera Docente eleva la designación en el cargo de Ayudante de Segunda ad honorem con dedicación simple en la asignatura "Elementos de Derecho Procesal Civil y Comercial", en la cátedra de la Profesora Titular Regular Ángela Ledesma; del Departamento de Derecho Procesal.

**Sr. Decano.-** Si no hay observaciones, damos por aprobados los pases efectuados a las comisiones mencionadas.

**6**

**Despachos de comisiones**

**Sr. Decano.-** Pasamos a considerar los dictámenes de la Comisión de Enseñanza, puntos 1 al 25.

En consideración.

Tiene la palabra el consejero Sala.

**Sr. Sala.-** Gracias, señor Decano.

Desde la minoría estudiantil, solicitamos que conste nuestra abstención respecto del punto 3.

**Sr. Decano.-** Así constará, consejero.

Tiene la palabra la consejera Gallardo.

**Sra. Gallardo.-** Buenas tardes.

Sumando a lo que acaba de manifestar el consejero, desde la mayoría del claustro estudiantil solicitamos que conste nuestro voto en contra respecto del punto 3 de la Comisión de Enseñanza.

**Sr. Decano.-** Así constará, consejera.

Tiene la palabra el consejero Río.

**FACULTAD DE DERECHO**  
**Martes 27 de junio de 2023**  
**Acta N° 19**

**Sr. Río.-** Señor Decano: solicito que conste que me abstengo respecto del punto 1 de la Comisión de Enseñanza.

**Sr. Decano.-** Así constará, consejero.

– Sin más consideraciones, se votan en bloque y aprueban los dictámenes recaídos en los expedientes que a continuación se enuncian:

**COMISIÓN DE ENSEÑANZA**

1.- EX-2023-03258156- -UBA-DC#SADM_FDER	Se ratifica la Resol. (D) N° 2827/23, aprobada ad-referéndum de Consejo Directivo, donde se aprueba la suscripción del Convenio de Pasantías entre esta Facultad y el Abogado Emanuel Dezorzi. Fdo: Nonna S. – Noodt Taquela M. – Romano E. – Gallardo L. – Sala J. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
2.-	Se ratifican las Resol. (D) N° 2864/23 y 2866/23, dictadas ad-referéndum del Consejo Directivo, donde se aprueban pedidos de reincorporaciones en las Carreras de Traductorado Público y Abogacía. Fdo: Nonna S. – Noodt Taquela M. – Romano E. – Gallardo L. – Sala J. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
3.-	Se ratifica la Resol. (D) N° 2865/23, dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, donde se desestiman pedidos de reincorporación. Fdo: Nonna S. – Noodt Taquela M. – Romano E. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
4.- EX-2023-03101479- UBA-DTME#SADM_FDER	La Profesora e Investigadora del Conicet, Dra. María Isolina Dabove solicita declarar de Interés Institucional al “Congreso Mundial sobre Apoyos y Cuidados de Personas Adultas y Mayores”. Fdo: Nonna S. – Noodt Taquela M. – Romano E. – Gallardo L. – Sala J. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
5.- EX-2023-03456190- UBA-DTME#SADM_FDER	La Secretaría de Relaciones Internacionales eleva la Resol. (D) N° 2937/23 para su ratificación, por la cual se aprueba el Convenio Marco de Cooperación Académica suscripto entre la Universidad O'Higgins - Chile y esta Facultad. Fdo: Nonna S. – Noodt Taquela M. – Romano E. – Gallardo L. – Sala J. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
6.- EX-2023-01741000- UBA-DTME#SADM_FDER	La Secretaría de Relaciones Internacionales eleva la Resol. (D) N° 2938/23 para su ratificación, por la cual se aprueba el Convenio Marco de Cooperación Académica suscripto entre el Instituto Brasileiro de Ensino, Desenvolvimento e Pesquisa y esta Facultad. Fdo: Nonna S. – Noodt Taquela M. – Romano E. – Gallardo L. – Sala J. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
7.- EX-2023-01467883 -UBA-DRI#SA_FDER	La Secretaría de Relaciones Internacionales solicita la modificación del Art. 2° de la Resol. (CD) N° 500/23, por la cual se otorga puntaje académico a la alumna Paula Dimerman por haber participado del Programa de intercambio de estudiantes con la Universidad Carlos III de Madrid España. Fdo: Nonna S. – Noodt Taquela M. – Romano E. – Gallardo L. – Sala J. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
8.- EX-2023-03535020- -UBA-DCD#SA_FDER	La Secretaría de Relaciones Internacionales solicita la modificación de las tablas de equivalencias consignadas en los Anexos I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX y X de la Resolución (CD) N° 5497/17. Fdo: Nonna S. – Noodt Taquela M. – Romano E. – Gallardo L. – Sala J. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.

**FACULTAD DE DERECHO**  
**Martes 27 de junio de 2023**  
**Acta N° 19**

<p><b>9.- EX-2023-03515720- -UBA-CD#SA_FDER</b></p>	<p>La Secretaría de Relaciones Internacionales solicita acreditación de puntaje académico a los estudiantes Galati Sofía B., DE LUCA Denise O., Gómez Garibaldi R. y Olmedo Cecilia M., por haber participado en The Philip C. Jessup Internacional Law Moot Court Competition; 2023.  <u>Fdo:</u> Nonna S. – Noodt Taquela M. – Romano E. – Gallardo L. – Sala J.  Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</p>
<p><b>10.- EX-2023-03416903- -UBA-DRI#SA_FDER</b></p>	<p>La Secretaría de Relaciones Internacionales solicita acreditación de puntaje académico al alumno Felix Samoilovich, por haber participado del Programa NYU Law Abroad-Buenos Aires 2023.  <u>Fdo:</u> Nonna S. – Noodt Taquela M. – Romano E. – Gallardo L. – Sala J.  Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</p>
<p><b>11.- EX-2023-03428497- -UBA-DRI#SA_FDER</b></p>	<p>La Secretaría de Relaciones Internacionales solicita acreditación de puntaje académico a la alumna Guadalupe María Assorati, por haber participado del Programa NYU Law Abroad-Buenos Aires 2023.  <u>Fdo:</u> Nonna S. – Noodt Taquela M. – Romano E. – Gallardo L. – Sala J.  Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</p>
<p><b>12.-</b></p>	<p>La Secretaría de Relaciones Internacionales solicita acreditación de puntaje académico a la alumna María Victoria Tomic, por haber participado de la experiencia de Intercambio en la Universidad Columbia, Estados Unidos.  <u>Fdo:</u> Nonna S. – Noodt Taquela M. – Romano E. – Gallardo L. – Sala J.  Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</p>
<p><b>13.-</b></p>	<p>La Secretaría de Relaciones Internacionales solicita acreditación de puntaje académico a la alumna Keila Duarte, por haber participado de la experiencia de Intercambio en la Universidad de los Andes, Colombia.  <u>Fdo:</u> Nonna S. – Noodt Taquela M. – Romano E. – Gallardo L. – Sala J.  Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</p>
<p><b>14.- EX-2023-03534925- -UBA-DCD#SA_FDER</b></p>	<p>La Secretaría de Investigación eleva el pedido de modificación del Artículo 2° (requisitos de inscripción) del Reglamento del "Programa de Acreditación de Puntos del CPO por Actividades de Investigación" Resol. (CD) N° 499/10 Anexo III.  <u>Fdo:</u> Nonna S. – Noodt Taquela M. – Romano E. – Gallardo L. – Sala J.  Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</p>
<p><b>15.-</b></p>	<p>La Secretaría de Investigación solicita acreditación de puntos a la estudiante Daniela Rodríguez, por haber participado en el proyecto de investigación "Las peticiones de los sectores populares a la Convención Constituyente de 1949. Prácticas y expectativas ante la reforma constitucional", de acuerdo al Programa de actividades de investigación (Resol. CD N° 499/10).  <u>Fdo:</u> Nonna S. – Noodt Taquela M. – Romano E. – Gallardo L. – Sala J.  Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</p>
<p><b>16.- EX-2023-02199668- -UBA-DCD#SA_FDER</b></p>	<p>La Secretaría de Investigación solicita acreditación de puntos al estudiante Martín Ariel Buscemi, por haber participado en el proyecto de investigación "Sobre el cuestionamiento a la distinción entre el ilícito y culpabilidad en la obra de Michael Pawlik. Análisis de las consecuencias dogmáticas de la renuncia a un concepto de ilícito independiente de la culpabilidad", de acuerdo al Programa de actividades de investigación (Resol. CD N° 499/10).  <u>Fdo:</u> Nonna S. – Noodt Taquela M. – Romano E. – Gallardo L. – Sala J.  Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</p>
<p><b>17.- EX-2023-02199967- -UBA-DCD#SA_FDER</b></p>	<p>La Secretaría de Investigación solicita acreditación de puntos a la estudiante Guadalupe Agustina Pedrozo, por haber participado en el proyecto de investigación "Las peticiones de los sectores populares a la convención constituyente de 1949: prácticas y expectativas ante la reforma constitucional", de acuerdo al Programa de actividades de investigación (Resol.</p>

**FACULTAD DE DERECHO**  
**Martes 27 de junio de 2023**  
**Acta N° 19**

	<p>CD N° 499/10).  <u>Fdo:</u> Nonna S. – Noodt Taquela M. – Romano E. – Gallardo L. – Sala J.  Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</p>
18.- EX-2023-02199704- -UBA-DCD#SA_FDER	<p>La Secretaría de Investigación solicita acreditación de puntos a la estudiante Milagros Agustina Caiella, por haber participado en el proyecto de investigación "Estados de Derecho y Derechos Humanos: aproximación a su conexión a partir del concepto de poder arbitrario", de acuerdo al Programa de actividades de investigación (Resol. CD N° 499/10).  <u>Fdo:</u> Nonna S. – Noodt Taquela M. – Romano E. – Gallardo L. – Sala J.  Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</p>
19.- EX-2022-05925471- -UBA-DTP#SA_FDER	<p>La Dirección de Títulos y Premios eleva el informe de los egresados que han solicitado y cumplen con la reglamentación para el otorgamiento al premio "Diploma de Honor".  <u>Fdo:</u> Nonna S. – Noodt Taquela M. – Romano E. – Gallardo L. – Sala J.  Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</p>
20.- EX-2023-03337587- -UBA-DGAE#SA_FDER	<p>El alumno Hernán Carlos Pratti (DNI 22.427.684) solicita se le dé por aprobado el curso "Introducción a las Teorías Criminológicas", de 2 puntos, por haber aprobado el curso "Criminología", de 4 puntos del Departamento de Derecho Penal y Criminología.  <u>Fdo:</u> Nonna S. – Noodt Taquela M. – Romano E. – Gallardo L. – Sala J.  Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</p>
21.- EX-2023-01569217- -UBA-DTPER#SA_FDER	<p>La estudiante Isabel Miryan Buttafuoco solicita reconocimiento de materias de la Facultad de Ciencias Jurídicas, de la Universidad Católica de Salta.  <u>Fdo:</u> Nonna S. – Noodt Taquela M. – Romano E. – Gallardo L. – Sala J.  Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</p>
22.- EX-2023-01622762- -UBA-DAPA#REC	<p>La estudiante Inés Hernández solicita reconocimiento de materias de la Facultad de Derecho, de la Universidad Católica Argentina.  <u>Fdo:</u> Nonna S. – Noodt Taquela M. – Romano E. – Gallardo L. – Sala J.  Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</p>
23.- EX-2023-03379923- -UBA-DTPER#SA_FDER	<p>El estudiante Juan Luis Rodríguez solicita reconocimiento de materias de la Facultad de Ciencias Sociales, de la Universidad de Buenos Aires.  <u>Fdo:</u> Nonna S. – Noodt Taquela M. – Romano E. – Gallardo L. – Sala J.  Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</p>
24.- EX-2023-0244549- -UBA-DAPA#REC	<p>El estudiante Ian Roberto solicita reconocimiento de materias de la Facultad de Derecho, de la Universidad Nacional de Mar del Plata.  <u>Fdo:</u> Nonna S. – Noodt Taquela M. – Romano E. – Gallardo L. – Sala J.  Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</p>
25.- EX-2023-03428676- -UBA-DAPA#REC	<p>La estudiante Inda Elisabeth Orso solicita eximición de asignaturas del Ciclo Básico Común.  <u>Fdo:</u> Nonna S. – Noodt Taquela M. – Romano E. – Gallardo L. – Sala J.  Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</p>

**Sr. Decano.-** Aprobados, con las abstenciones y el voto en contra mencionados.

Pasamos, ahora, a la Comisión de Investigación y Posgrado, puntos 1 al 21.

En consideración.

- Sin consideraciones, se votan en bloque y aprueban los dictámenes recaídos en los expedientes que a continuación se enuncian:

**FACULTAD DE DERECHO**  
**Martes 27 de junio de 2023**  
**Acta N° 19**

**COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

1.- EX-2023-03525401- -UBA-DTADR#SA_FDER	El Departamento de Posgrado eleva la oferta de Cursos de Doctorado, cursos independientes, cursos modalidad On-line, cursos de Maestrías, cursos de las Carreras Especialización y Programas de Actualización, para el segundo semestre del ciclo lectivo 2023. Fdo: Nonna S. – Vítolo D. – Romano E. – Catañeda M. – Sala J. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
2.- EX-2023-03501759- -UBA-DTADR#SA_FDER	El Departamento de Posgrado eleva la oferta del "Programa de actualización en Data Analytics, Data Ethics, Data Privacy y la protección de datos personales. Open Data/Datos abiertos y acceso a la información pública", dirigido por la Dra. Johanna C. FALIERO Fdo: Nonna S. – Vítolo D. – Romano E. – Catañeda M. – Sala J. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
3.- EX-2023-03502023- -UBA-DTADR#SA_FDER	El Departamento de Posgrado eleva la oferta del "Programa de actualización en algoritmos, ética de los algoritmos, perfilamiento, prueba digital e E-Discovery", dirigido por la Dra. Johanna C. FALIERO Fdo: Nonna S. – Vítolo D. – Romano E. – Catañeda M. – Sala J. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
4.- EX-2023-03534967- -UBA-DCD#SA_FDER	El Departamento de Posgrado eleva el Acta de la Comisión de Doctorado del mes de Abril 2023. Fdo: Nonna S. – Vítolo D. – Romano E. – Catañeda M. – Sala J. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
5.- EX-2023-01325477- -UBA-DTADR#SA_FDER	El Departamento de Posgrado eleva la designación como Director de la Maestría en Derecho Comercial y de los Negocios al Dr. Marcelo Gebhardt. Fdo: Nonna S. – Vítolo D. – Romano E. – Catañeda M. – Sala J. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
6.- EX-2023-03432430- -UBA-DTADR#SA_FDER	El Departamento de Posgrado eleva el Acta del 28 de Abril de 2023 de la Maestría en Derecho Comercial y de los Negocios. Fdo: Nonna S. – Vítolo D. – Romano E. – Catañeda M. – Sala J. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
7.- EX-2023-03478280- -UBA-DTADR#SA_FDER	El Departamento de Posgrado eleva el Acta del 7 de Junio de 2023 de la Maestría en Derecho Comercial y de los Negocios. Fdo: Nonna S. – Vítolo D. – Romano E. – Catañeda M. – Sala J. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
8.- EX-2023-03429641- -UBA-DTADR#SA_FDER	El Departamento de Posgrado eleva el Acta del 22 de Mayo de 2023 de la Maestría en Derecho del Trabajo. Fdo: Nonna S. – Vítolo D. – Romano E. – Catañeda M. – Sala J. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
9.- EX-2023-03118518- -UBA-DTADR#SA_FDER	El Departamento de Posgrado eleva el Acta del 22 de Mayo de 2023 de la Maestría en Filosofía del Derecho. Fdo: Nonna S. – Vítolo D. – Romano E. – Catañeda M. – Sala J. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
10.- EX-2023-03430133- -UBA-DTADR#SA_FDER	El Departamento de Posgrado eleva el Acta del 5 de Junio de 2023 de la Maestría en Filosofía del Derecho. Fdo: Nonna S. – Vítolo D. – Romano E. – Catañeda M. – Sala J. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
11.- EX-2023-03430815- -UBA-DTADR#SA_FDER	El Departamento de Posgrado eleva el Acta del 6 de Junio de 2023 de la Maestría en Derecho Administrativo y Administración Pública. Fdo: Nonna S. – Vítolo D. – Romano E. – Catañeda M. – Sala J.

**FACULTAD DE DERECHO**  
**Martes 27 de junio de 2023**  
**Acta N° 19**

	Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
12.- EX-2023-03504037- -UBA-DTADR#SA_FDER	El Departamento de Posgrado eleva el Acta del 9 de Junio de 2023 de la Maestría en Derecho Administrativo y Administración Pública. <u>Fdo:</u> Nonna S. – Vítolo D. – Romano E. – Catañeda M. – Sala J. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
13.- EX-2023-03500966- -UBA-DTADR#SA_FDER	El Departamento de Posgrado eleva el Acta del 19 de Mayo de 2023 de la Carrera de especialización en Problemáticas Sociales Infanto-Juveniles. <u>Fdo:</u> Nonna S. – Vítolo D. – Romano E. – Catañeda M. – Sala J. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
14.- EX-2023-03501231- -UBA-DTADR#SA_FDER	El Departamento de Posgrado eleva el Acta del 13 de Junio de 2023 de la Carrera de especialización en Problemáticas Sociales Infanto-Juveniles. <u>Fdo:</u> Nonna S. – Vítolo D. – Romano E. – Catañeda M. – Sala J. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
15.- EX-2023-03534979- -UBA-DCD#SA_FDER	La Secretaría de Investigación solicita modificar el Reglamento del Programa de Investigadores/as Visitantes; Resol. (CD) 895/11. <u>Fdo:</u> Nonna S. – Vítolo D. – Romano E. – Catañeda M. – Sala J. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
16.- EX-2023-03494046- -UBA-DCD#SA_FDER	La Secretaría de Investigación eleva la designación como Investigador Formado del Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales "Ambrosio L. Gioja" al Dr. Luis Fernando Castillo Argañarás. <u>Fdo:</u> Nonna S. – Vítolo D. – Romano E. – Catañeda M. – Sala J. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
17.- EX-2023-03284073-UBA-DTME#SADM_FDER	La Dirección de Carrera Docente eleva la designación en el cargo de Ayudante de Segunda ad honorem con dedicación simple en las asignaturas "Elementos de Derecho Comercial" y "Sociedades Civiles y Comerciales", en la cátedra del Profesor Titular Regular Pablo Daniel Frick; del Departamento de Derecho Económico y Empresarial. <u>Fdo:</u> Nonna S. – Vítolo D. – Romano E. – Catañeda M. – Sala J. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
18.- EX-2023-03284063-UBA-DTME#SADM_FDER	La Dirección de Carrera Docente eleva la designación en el cargo de Ayudante de Segunda ad honorem con dedicación simple en la asignatura "Derechos Humanos y Garantías", en la cátedra del Profesor Titular Consulto Juan Antonio Travieso; del Departamento de Derecho Público II. <u>Fdo:</u> Nonna S. – Vítolo D. – Romano E. – Catañeda M. – Sala J. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
19.- EX-2023-03347936-UBA-DTME#SADM_FDER	La Dirección de Carrera Docente eleva la designación en el cargo de Ayudante de Segunda ad honorem con dedicación simple en las asignaturas "Elementos de Derecho Comercial" y "Sociedades Civiles y Comerciales", en la cátedra del Profesor Titular Regular Héctor Osvaldo Chomer; del Departamento de Derecho Económico y Empresarial. <u>Fdo:</u> Nonna S. – Vítolo D. – Romano E. – Catañeda M. – Sala J. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
20.- EX-2023-03347888-UBA-DTME#SADM_FDER	La Dirección de Carrera Docente eleva la designación en el cargo de Ayudante de Segunda ad honorem con dedicación simple en la asignatura "Elementos de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social", en la cátedra del Profesor Titular Regular Héctor Omar García; del Departamento de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social. <u>Fdo:</u> Nonna S. – Vítolo D. – Romano E. – Catañeda M. – Sala J. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.

<b>21.- EX-2023-03473672-UBA-DTME#SADM_FDER</b>	<i>La Dirección de Carrera Docente eleva la designación en el cargo de Ayudante de Segunda ad honorem con dedicación simple en la asignatura "Elementos de Derecho Procesal Civil y Comercial", en la cátedra de la Profesora Titular Regular Ángela Ledesma; del Departamento de Derecho Procesal. <u>Fdo:</u> Nonna S. – Vítole D. – Romano E. – Catañeda M. – Sala J. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</i>
---	--

**Sr. Decano.-** Aprobados.

### **III**

## **FIN DE LA SESION**

**Sr. Decano.-** Habiéndose agotado el temario previsto para hoy, se levanta la sesión.

Muchas gracias por la presencia de todos ustedes, señor consejeros, así como por el buen clima en que se llevó a cabo la sesión.

- **Son las 19 y 30.**